



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:30 horas** del día **20 de mayo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

ANTECEDENTES

1. El día 7 de mayo de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, para la contratación “Servicio Médico Integral para Centros de Excelencia Oftalmológica”, para el ejercicio 2026. -----
- 2.- El día 19 de mayo de 2026 a las 12:00 Hrs. se llevó a cabo el acto Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, para la contratación “Servicio Médico Integral para Centros de Excelencia Oftalmológica”, para el ejercicio 2026. -----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica: **Dr. Víctor Martínez Ahuejote, Coordinador Clínico de la Unidad Médica Ambulatoria** y personal del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que SI se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, solicitudes de aclaración, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por parte del siguiente licitante:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS	MANIFIESTO DE INTERES
1	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	8	SI
	TOTAL PREGUNTAS	8	

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Compras MX

Procedimientos de contratación

Inicio

Registro de Investigaciones de Mercado

Expediente

Procedimiento

Datos Relevantes de Contratos

Solicitudes de cotización

Diálogos estratégicos

Consolidaciones

Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP

Registro Empresarial de Compras MX

Proveedores Impedidos y Sancionados

Avisos y notificaciones

Panel

Tablero

Ayuda

JOSEFITA LÓPEZ VALERIO
Administrador de unidad compradora

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
19/05/2026 12:00

Fecha y hora limite para envio de aclaraciones a través de Compras MX *
18/05/2026 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CENTRO OFTALMOLOGICO SAN ANGEL SA DE CV	13/05/2026 11:29				
2	LINK GRUPO EMPRESARIAL SA DE CV	15/05/2026 11:08				
3	MCP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	13/05/2026 12:54	13/05/2026 12:55			
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	08/05/2026 13:44				

<< < 1 > >> 10

Regresar Solicitudes de aclaración

Buen Gobierno

© 2025 | 0.0.0.0

Términos y condiciones



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

3.-El día **19 de mayo de 2026** se declara una suspensión de la Junta de Aclaraciones derivada de la complejidad y cantidad de las preguntas, para continuarse el día 20 de mayo del 2026 a las 11:30 horas.

4.-El día **20 de mayo de 2026 a las 11:30 Hrs.** se declara un receso y se informa que el evento de Junta de Aclaraciones se reanudará a las 16:00 Hrs. del mismo día

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

Si existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, para la Contratación del Servicio Médico Integral para Centros de Excelencia Oftalmológica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Dice

6.1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Los participantes deberán presentar para la proposición técnica la siguiente documentación:

...

- V. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que sus trabajadores se encuentran inscritos en el Régimen obligatorio del Seguro Social, conforme a lo siguiente.

Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago, cedula de determinación de cuotas, así como la relación de trabajadores adscritos al IMSS) debidamente emitidas por el “instituto”, las cuales deben agregarse al Anexo 16.

Lo anterior con Fundamento en los Artículos 12 y 15 de la Ley del Seguro Social.

....



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Debe decir.

6.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Los participantes deberán presentar para la proposición técnica la siguiente documentación:

...

- VI. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que sus trabajadores se encuentran inscritos en el Régimen obligatorio del Seguro Social, conforme a lo siguiente.

Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago, cedula de determinación de cuotas, así como la relación de trabajadores adscritos al IMSS) debidamente emitidas por el “instituto”, las cuales deben agregarse al Anexo 15.

Lo anterior con Fundamento en los Artículos 12 y 15 de la Ley del Seguro Social.

....



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

DICE

ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)

CHECK LIST

.....

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTA QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LO SIGUIENTE. Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago, cedula de determinación de cuotas, así como la relación de trabajadores adscritos al IMSS) debidamente emitidas por el “instituto”, las cuales deben agregarse al Anexo 16. Lo anterior con Fundamento en los Artículos 12 y 15 de la Ley del Seguro Social.	6.1 INCISO V)		
---	-----------------------------	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

...

DEBE DECIR.

ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)

CHECK LIST

.....

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTA QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LO SIGUIENTE. Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago, cedula de determinación de cuotas, así como la relación de trabajadores adscritos al IMSS) debidamente emitidas por el “instituto”, las cuales deben agregarse al Anexo 15.	6.1 INCISO V)		
--	----------------------	--	--



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Lo anterior con Fundamento en los Artículos 12 y 15 de la Ley del Seguro Social.

...

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del Área Técnica, como se indica a continuación.

Cons	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	respuesta
1	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.1, “DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA”, INCISO V, DEBERÁ INTEGRARSE EN EL ANEXO 15 Y NO EN EL ANEXO 16, TODA VEZ QUE ESTE ÚLTIMO CORRESPONDE A LA ESTRATIFICACIÓN DE LA MIPYME. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. FAVOR DE REMITIRSE AL APARTADO DE CONSIDERACIONES GENERALES A LAS BASES.
2	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T11	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR LA DISCREPANCIA IDENTIFICADA ENTRE EL ANEXO T11 “DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO”, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE LA ENTREGA DE EQUIPO DEBERÁ EFECTUARSE EN LA UMAA NO. 1 Y EN EL HGR NO. 36, Y EL ANEXO T1 “REQUERIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA 2026”, DONDE ÚNICAMENTE SE CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA UMAA NO. 1 EN PUEBLA, SIN HACER MENCIÓN AL HGR NO. 36. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE PRECISE: A) SI LA ENTREGA DE EQUIPO DEBERÁ REALIZARSE EN AMBAS UNIDADES (UMAA NO. 1 Y HGR	LA ENTREGA DEL EQUIPO SERÁ EN LA UMAA Y EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 36.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Cons	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	respuesta
				NO. 36). B) SI EXISTE ERROR, OMISIÓN O MODIFICACIÓN EN ALGUNO DE LOS ANEXOS REFERIDOS. LO ANTERIOR, A EFECTO DE CONTAR CON CLARIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA.	
3	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA LOS NUMERALES (10.14.929, 10.14.930, 10.14.931, 10.14.932, 10.14.933, 10.14.936 Y 10.14.938), SEÑALADOS COMO OPCIONALES EN EL ANEXO T4 “BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO”, NO SERÁ OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y/O REGULATORIA, TALES COMO REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD U OTROS DOCUMENTOS SIMILARES. SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SOLO SE SOLICITA PRESENTAR INFORMACIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO INCLUIDOS EN EL ANEXO T1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
4	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4	ANEXO T4 “BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO”, CLAVE BCC: 10.14.938, SUTURA PROLENE 5-0. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE ESTABLECE QUE NO SE DEBERÁN HACER REFERENCIAS A MARCAS, SALVO CASOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, Y QUE EN SU CASO DEBERÁN CONSIDERARSE COMO REFERENCIA PUDIENDO OFERTARSE BIENES CON CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFERTAR SUTURA DE POLIPROPILENO 5-0 CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIVALENTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMAS LICITANTES.
5	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T11	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA REQUERIR LA CLAVE 531.626.0099 “MICROSCOPIO QUIRÚRGICO BÁSICO”, CONSIDERANDO QUE DENTRO DEL MISMO PROCEDIMIENTO TAMBIÉN SE SOLICITA LA CLAVE 531.626.0115 “MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO”, EL CUAL CUENTA CON MAYORES PRESTACIONES, PRECISIÓN ÓPTICA Y APLICACIONES ESPECIALIZADAS. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI AMBOS EQUIPOS CORRESPONDEN A DIFERENTES ÁREAS DE USO, NIVELES DE COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA O SERVICIOS ESPECÍFICOS, ASÍ COMO DETALLAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS Y EL ALCANCE OPERATIVO ESPERADO	PARA ESTA LICITACION SOLO ES REQUERIDO EL MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO CLAVE 531.626.0115



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Cons	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	respuesta
				PARA CADA UNO, A FIN DE EVITAR DUPLICIDAD O POSIBLES INCONSISTENCIAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA.	
6	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, RUBRO A) EXPERIENCIA DEL LICITANTE	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA QUE PODRÁ SER MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 5 AÑOS EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES, EL LICITANTE DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL O LOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN EL QUE ACREDITE POR LO MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS (EN EL PERIODO 2021 A 2025), EN SERVICIOS RELACIONADOS AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, (PUDIENDO PRESENTAR EL NÚMERO DE CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN AÑOS), A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS MESES, AÑOS O FRACCIONES DE AÑO DE DICHOS CONTRATOS, PARA LO CUAL EL INSTITUTO CONSIDERARÁ LA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA DEL INICIO (A PARTIR DEL 2020 EN ADELANTE) Y QUE SE COMPUTARÁ EL PERIODO HASTA EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS VIGENCIAS DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, NO SE PUEDEN EMPALMAR, DE LO CONTRARIO, SOLO SE CONTABILIZARA UNA VEZ EL PERIODO. NO SE TOMARÁN EN CUENTA LOS CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE ANTES DEL 2021. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES COMO LO SON CONTRATOS DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS Y/O PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS OFTALMOLÓGICOS ESPECIALIZADOS, CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA VIGENCIA Y DURACIÓN ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES (SMI PARA CEO), LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 26 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE PRECISAR EL ALCANCE DEL REQUISITO, EVITAR INTERPRETACIONES RESTRICTIVAS Y GARANTIZAR CONDICIONES EQUITATIVAS DE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Cons	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	respuesta
7	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, RUBRO A) EXPERIENCIA DEL LICITANTE	EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS EN EL QUE ACREDITE POR LO MENOS UN CONTRATO Y MÁXIMO 5 CONTRATOS DE ESPECIALIDAD DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS 2021 A 2025, QUE SE ENCUENTREN CONCLUIDOS ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS (MÁXIMO 5) RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOLICITADO. EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS INFERIORES A UN AÑO, DE LOS QUE SE CONTARÁ LAS FRACCIONES QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADAS (DENTRO DEL MISMO PERIODO DE VIGENCIA) EN OTROS CONTRATOS DEL MISMO LICITANTE. NOTA: PARA ESTE RUBRO ÚNICAMENTE SE TOMARÁN EN CUENTA CONTRATOS QUE SEAN DE LA MISMA NATURALEZA DEL SERVICIO SOLICITADO SMI PARA CEO. LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁN(N) CORRESPONDER A LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO DE “EXPERIENCIA DEL LICITANTE” PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES COMO LO SON CONTRATOS DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS Y/O PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS OFTALMOLÓGICOS ESPECIALIZADOS, CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA VIGENCIA Y DURACIÓN ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 26 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE PRECISAR EL ALCANCE DEL REQUISITO, EVITAR INTERPRETACIONES RESTRICTIVAS Y GARANTIZAR CONDICIONES EQUITATIVAS DE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
8	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV	TÉCNICO	XIX REGISTROS SANITARIOS	XIX REGISTROS SANITARIOS PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES POSIBLE PRESENTAR LOS REGISTROS Y CATÁLOGOS REFERENCIADOS POR FAMILIA, ESTO CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA VALIDACIÓN MÁS RÁPIDA Y EVITAR QUE EL ARCHIVO A CARGAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMAS LICITANTES. SE HABILITA UNA CASILLA MÁS PARA LA CARGA DE REGISTROS SANITARIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Cons	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	respuesta
				REBASE LO PERMITIDO POR LA PLATAFORMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras MX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 91 fracción I y II del Reglamento de la Ley.-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1415/2026 de fecha 7 de mayo de 2026.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1416/2026 de fecha 7 de mayo de 2026.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente No. 229001150100/CAE/1417/2026 de fecha 7 de mayo de 2026.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la junta de Aclaraciones siendo las **16:20 horas del día 20 de mayo del 2026**.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Esta Acta consta de **17 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	Electrónica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-81-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**” PARA EL EJERCICIO 2026, PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

Nombre	Área	Firma
Dr. Víctor Martínez Ahuejote	Representante del Área Técnica	Electrónica

.....**FIN DEL ACTA**.....



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>